



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ESTELLENCES

### 4179 *Designación miembros Junta de Gobierno Local*

Por el Sr. Alcalde Presidente se ha adoptado, entre otras, la siguiente Resolución:

#### "DECRETO DE ALCALDIA

Vistas las atribuciones conferidas en el Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Regimen Jurídico de las Entidades Locales en relación a la figura de la Junta de Gobierno Local (artículo 52, 53, 112 y 113)

Visto el acuerdo de plenario de fecha 24 de enero de 2014.

#### RESUELVO:

- **PRIMERO:** Designar como miembros de la Junta de Gobierno Local el Sr Gaspar Bosch Balaguer y el Sr Mateu Vidal Balaguer.
- **SEGUNDO:** Estos nombramientos se publicarán en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de su resolución, y se dará cuenta al Pleno del ayuntamiento en la primera sesión que se lleve a cabo

Estellencs, 7 de febrero de 2014. "

La cual se hace pública para el general conocimiento y efectos.

Estellencs, 17 de febrero de 2014

**El Alcalde**

Bartomeu Jover Sánchez

